

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL GRUPO PROFESIONAL M3, E1, 1G, 2G, 3G Y 4G EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

En cumplimiento de la Base 6.1.4 de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio del Interior de 29 de diciembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre como personal laboral fijo en el grupo profesional M3, E1, 1G, 2G 3G y 4G en el Ministerio del Interior, este Tribunal Acuerda:

Publicar en la web del Ministerio del Interior la relación que contiene la valoración definitiva de méritos, con indicación de la puntuación obtenida, que se contiene en los Anexos del presente Acuerdo.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Rocío Martínez Cuquerella

Vº B⁰ LA PRESIDENTA María Pilar Flores Batanero

> AMADOR DE LOS RÍOS, 7 2807 I - MADRID

